

EDICTO

Nº Edicto: 22330

Carátula: CINALLI, DOMINGO ALBERTO S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00379-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por Subrogancia legal a cargo de Romina Paula Zilvestein, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de Macarena Lapuente, correo electrónico:oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, con asiento en funciones en Gral. Paz 664 de Villa Regina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores, y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **Domingo Alberto Cinalli, DNI 5.332.359**, en autos: **"CINALLI, DOMINGO ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. Nº VR-00379-C-2026)**. Conforme el art. 624 inc. 2 del CPCC publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA. Villa Regina, 10 de agosto de 2026.-

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria OTIC

Número Edicto Puma: 5-2026-001815